

EDIFICIO MARQUÉS DE MOLINS II

C/MARQUÉS DE MOLINS 42, SANTA POLA

8 VIVIENDAS 2D

8 TRASTEROS



An aerial photograph of Santa Pola, Spain, showing a dense urban area with red-tiled roofs and a marina with several boats. The town is situated on a peninsula with a rocky coastline. The water is a deep blue-green color. The text 'SANTA POLA' is overlaid in white, uppercase letters in the center of the image.

SANTA POLA

C/MARQUÉS DE MOLINS, 42



C/ MARQUÉS DE MOLINS, 42



C/ SAN ANTONIO

C/ ESPOZY MINA

C/ GABRIEL MIRO

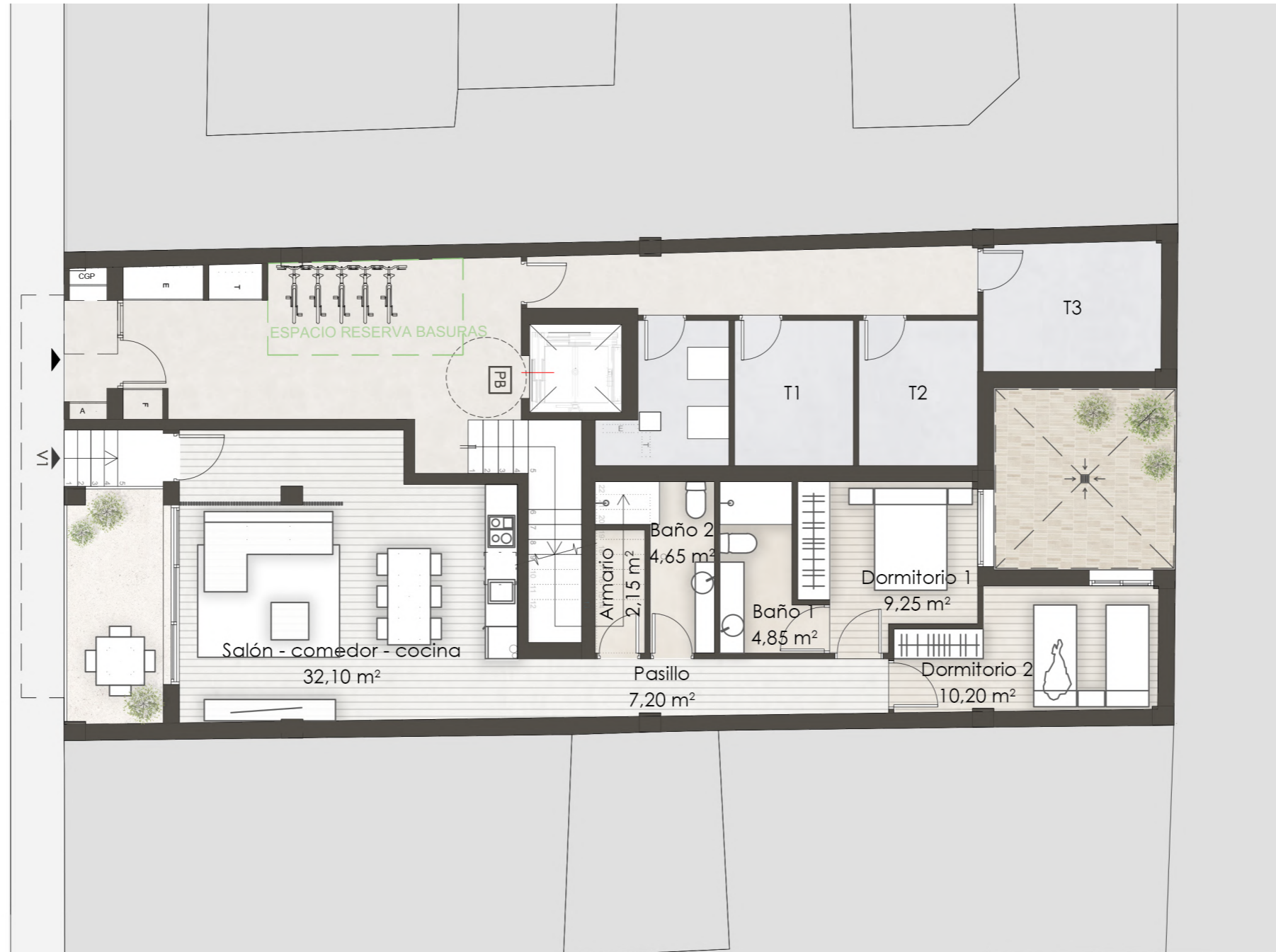
C/ MARQUÉS DE MOLINS

PLAZA DE LA
GLORIETA



PLANTAS

CALLE MARQUÈS DE MOLINS



1/100

P. BAJA



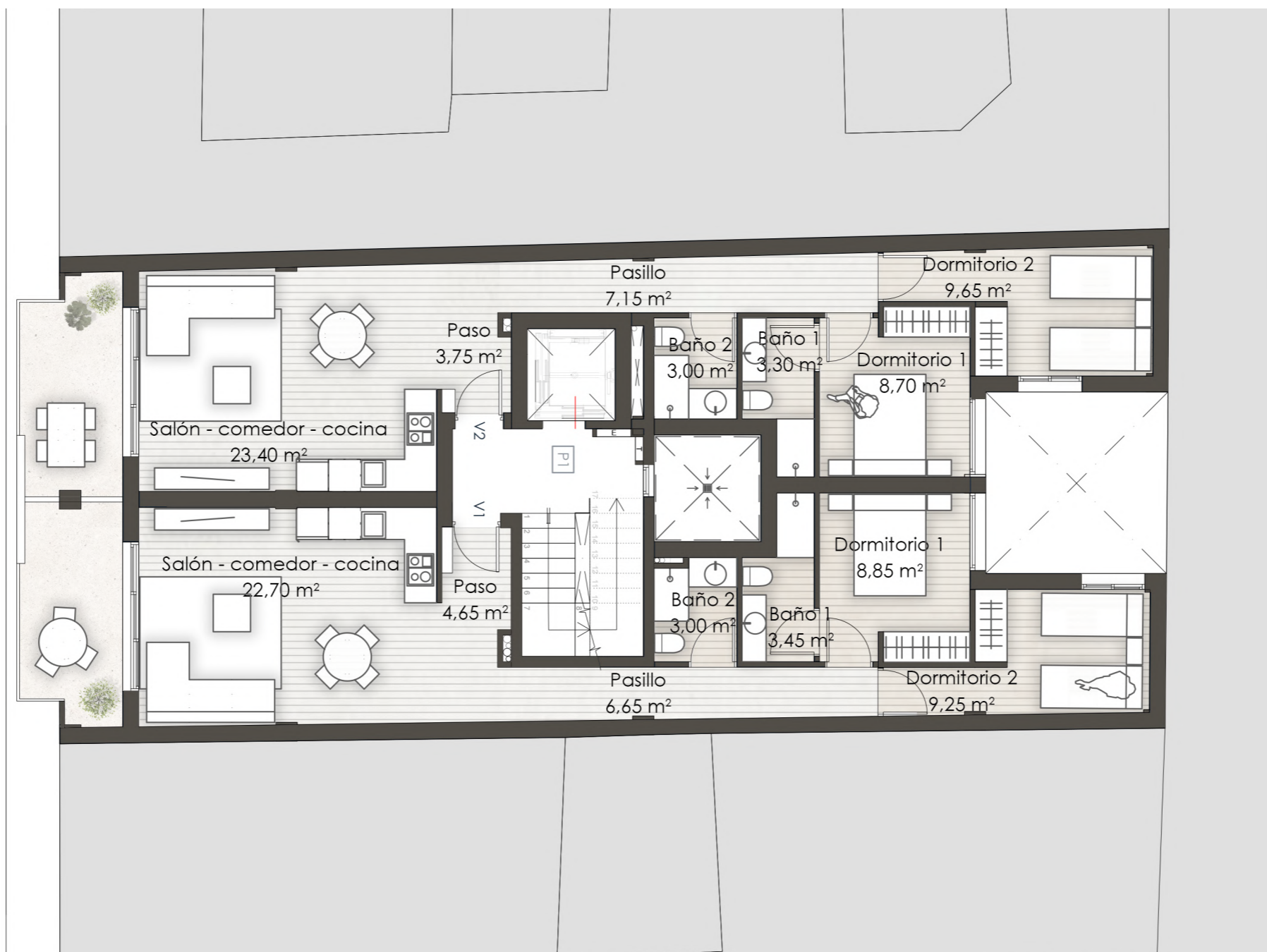
VIVIENDA 1

SUP. CONSTRUIDA:	84,90 m ²
SUP. ÚTIL:	70,43 m ²
SUP. TERRAZA:	7,89 m ²
SUP. PATIO:	11,55 m ²

TRASTEROS

T.01:	6,00 m ²
T.02:	6,00 m ²
T.03:	8,03 m ²

* Las superficies indicadas no tienen vinculación contractual y están sujetas a posibles ajustes durante el transcurso de la obra, fruto del desarrollo del proyecto de ejecución.



VIVIENDA 1

SUP. CONSTRUIDA: 73,30 m²
 SUP. ÚTIL: 58,65 m²
 SUP. TERRAZA: 7,75 m²

VIVIENDA 2

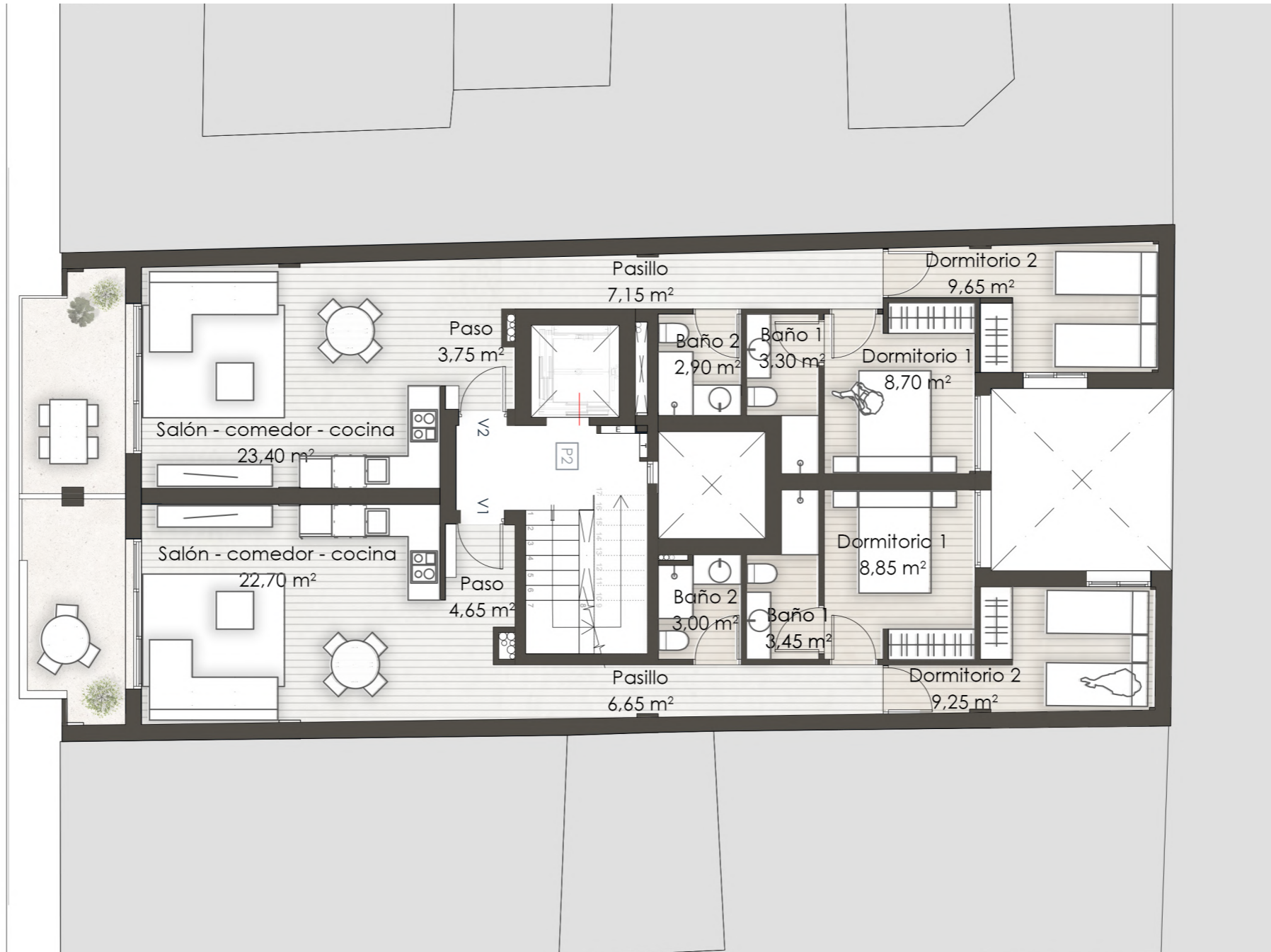
SUP. CONSTRUIDA: 73,60 m²
 SUP. ÚTIL: 59,00 m²
 SUP. TERRAZA: 7,70 m²

P.1



1/100

* Las superficies indicadas no tienen vinculación contractual y están sujetas a posibles ajustes durante el transcurso de la obra, fruto del desarrollo del proyecto de ejecución.



VIVIENDA 1

SUP. CONSTRUIDA: 73,30 m²
 SUP. ÚTIL: 58,65 m²
 SUP. TERRAZA: 7,45 m²

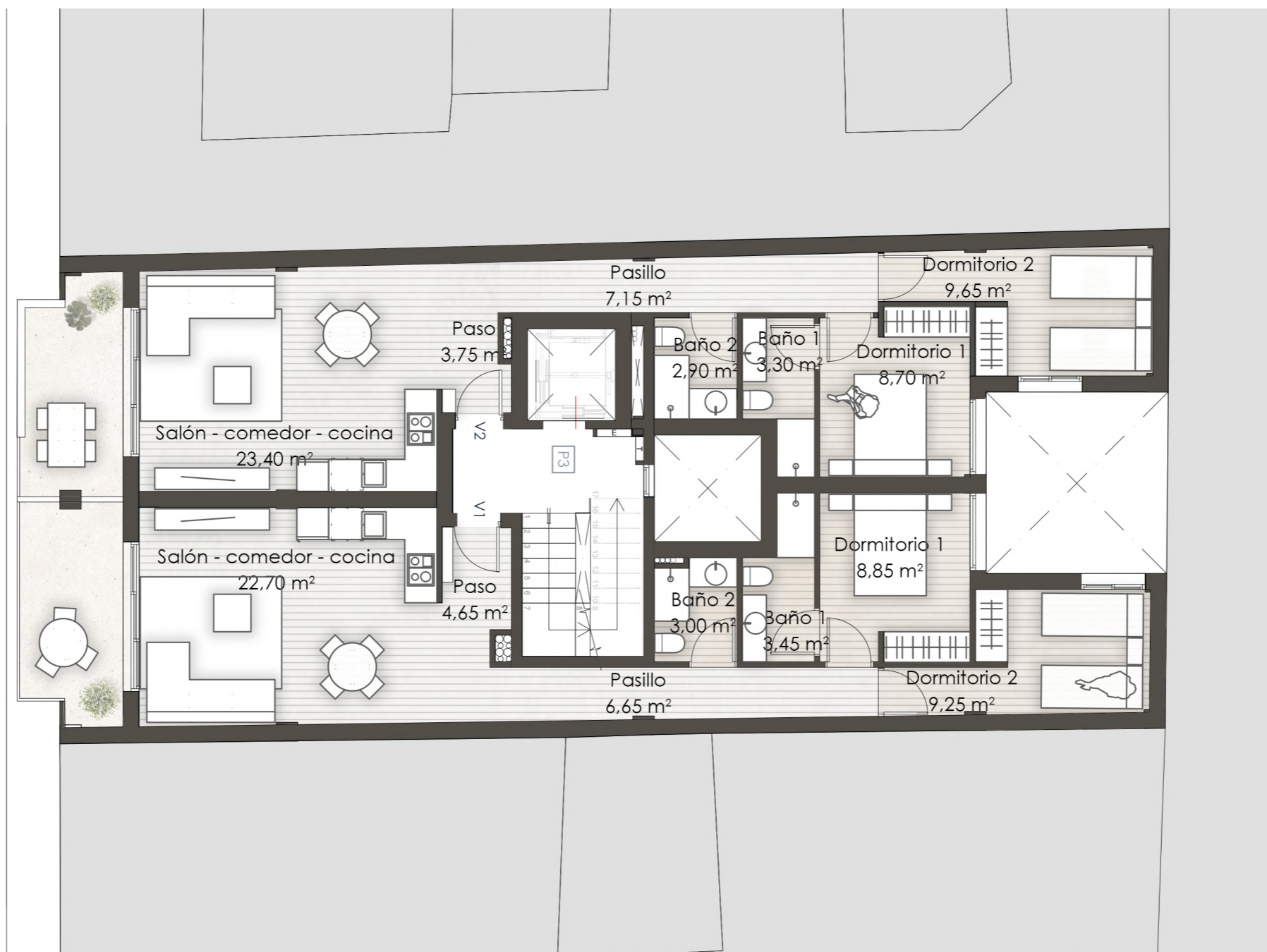
VIVIENDA 2

SUP. CONSTRUIDA: 73,60 m²
 SUP. ÚTIL: 59,00 m²
 SUP. TERRAZA: 7,90 m²

P.2



* Las superficies indicadas no tienen vinculación contractual y están sujetas a posibles ajustes durante el transcurso de la obra, fruto del desarrollo del proyecto de ejecución.



VIVIENDA 1

SUP. CONSTRUIDA: 73,30 m²
 SUP. ÚTIL: 58,65 m²
 SUP. TERRAZA: 7,90 m²

VIVIENDA 2

SUP. CONSTRUIDA: 73,60 m²
 SUP. ÚTIL: 59,00 m²
 SUP. TERRAZA: 7,40 m²

* Las superficies indicadas no tienen vinculación contractual y están sujetas a posibles ajustes durante el transcurso de la obra, fruto del desarrollo del proyecto de ejecución.





VIVIENDA 1

SUP. CONSTRUIDA:	84,40 m ²
SUP. ÚTIL:	66,84 m ²
SUP. TERRAZA:	76,78 m ²
SUP. LÁMINA DE AGUA:	4,15 m ²

* Las superficies indicadas no tienen vinculación contractual y están sujetas a posibles ajustes durante el transcurso de la obra, fruto del desarrollo del proyecto de ejecución.

P. ATICO





CUBIERTA COMUNITARIA

SUP. SOLARIUM: 54,40 m²

TRASTEROS

T.04:	4,85 m ²
T.05:	4,85 m ²
T.06:	4,85 m ²
T.07:	4,85 m ²
T.08:	4,50 m ²

* Las superficies indicadas no tienen vinculación contractual y están sujetas a posibles ajustes durante el transcurso de la obra, fruto del desarrollo del proyecto de ejecución.



INFOGRAFÍAS

EXTERIORES

Los renders tienen carácter orientativo, sin vinculación contractual. La sociedad Promotora se reserva el derecho a realizar durante el transcurso de la obra las modificaciones que estime oportunas fruto del desarrollo del proyecto de ejecución.



Los renders tienen carácter orientativo, sin vinculación contractual. La sociedad Promotora se reserva el derecho a realizar durante el transcurso de la obra las modificaciones que estime oportunas fruto del desarrollo del proyecto de ejecución.



Los renders tienen carácter orientativo, sin vinculación contractual. La sociedad Promotora se reserva el derecho a realizar durante el transcurso de la obra las modificaciones que estime oportunas fruto del desarrollo del proyecto de ejecución.



Los renders tienen carácter orientativo, sin vinculación contractual. La sociedad Promotora se reserva el derecho a realizar durante el transcurso de la obra las modificaciones que estime oportunas fruto del desarrollo del proyecto de ejecución.



INFOGRAFÍAS

INTERIORES

Los renders tienen carácter orientativo, sin vinculación contractual. La sociedad Promotora se reserva el derecho a realizar durante el transcurso de la obra las modificaciones que estime oportunas fruto del desarrollo del proyecto de ejecución.



Los renders tienen carácter orientativo, sin vinculación contractual. La sociedad Promotora se reserva el derecho a realizar durante el transcurso de la obra las modificaciones que estime oportunas fruto del desarrollo del proyecto de ejecución.



NOARA
PROMOCIONES